



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó- Choco, Junio 2022

Señora

YILSEN ALEIDA RUIZ CARRILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3354308

Cargo del supervisor Coordinación Académica

Dependencia Coordinador(a) Formación Profesional

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
en el mes de Junio del año 2022

Referencia: N° CO1.PCCNTR.3354308 del año 2022

TATIANA MORENO LEMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077430911 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa formación en el nivel complementaria para la población Víctima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS(\$ 27.192.000) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ocho (8) Pagos Iguales por los meses de febrero a septiembre por valor de TRES MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$3.399.000)C/U. MCTE

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **No. 578453128 de BANCO DE BOGOTÁ**, cuyo titular es el (la) contratista, el cambio de la cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (30) de (septiembre) de 2022.

OBJETO: <i>(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Prestación de servicios de veintitrés (23) instructores para atender los procesos de formación en el nivel complementaria para la población Víctima en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022



Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza- aprendizaje- evaluación según el programa de formación profesional y enfoque metodológico adoptado.	Se estan utilizando las estrategias de enseñanza - aprendizaje necesarias quepuedan emplearse en las comunidades de los municipios de rio quito comunidad de chiguarando y lloro, , para un buen entendimiento y el buen desarrollo de las formaciones que se desarrollan en el presente mes, realizando practicas de campo, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad.	Registros fotográficos listados de asistencias.
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Para el desarrollo de las actividades de formación profesional complementaria del programa victima, y luego de haber identificado previamente las necesidades que expuso la lider de esta comunidad es de los municipios d rio quito en la comunidad de chiguarando y lloro donde en la actualidad se desarrollan actualmente, el los ambiente de aprendizajes idóneos para este programa de formación,realizando las capacitaciones y los proyectos productivos, en fincas y espacio	Listados de Asistencias. registros fotográficos del desarrollo de las capacitaciones.



		<p>abierto de la comunidad.</p> <p>Siguiendo el desarrollo de la programación o planificación, continuamos con el desarrollo de la competencia;</p> <p>REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO</p> <p>Con sus resultados de Aprendizaje:</p> <p>EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>En el aula de aprendizaje a los aprendices se les impartieron todos los conocimientos del las labores de manejo y adecuación de los galpones, para el recibimientos de las gallinas. Se sustento el plan de vacunas y con los planes de bionseguridad en el galpón.</p> <p>Continuando con los resultados de Aprendizaje:</p> <p>APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA</p>	
--	--	--	--



		<p>PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>Se socializaron los diferentes tipos de galpones, los aprendices para realizar el plan de manejo sanitario.</p> <p>Relaizar el plan de alimentación de desde su llegada hasta el momento final de producion de huevos</p> <p>continuamos con el desarrollo de la competencia;</p> <p>ENCASSETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.</p> <p>Con sus resultados de Aprendizaje: EL APRENDIZ APRENDERÁ A ENCASSETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p>	
--	--	---	--



	<p>En el aula de aprendizaje a los aprendices se les impartieron todos los conocimientos del las labores de manejo y adecuación de los galpones, para el recibimientos de los pollos de engorde. Se sustento el plan de vacunas y con los planes de bionseguridad en el galpón.</p> <p>Continuando con los resultados de Aprendizaje:</p> <p>ASEAR Y DESINFECTAR EQUIPOS E INSTALACIONES DE ACUERDO A PROTOCOLOS EXISTENTES</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>Se visitaron los galpones de los aprendices para realizar el plan de manejo sanitario. Relaizar el plan de alimentación de desde su llegada hasta el momento final de produccion de pollos de engorde.</p> <p>Continuando con los resultados de Aprendizaje:</p> <p>MANIPULAR LOS EQUIPOS EN EL DESMONTE Y RETIRO DEL GALPÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>Se relaiza con los aprendice actividades de manipulación, monde y desmonte de equipos y herramientas Como lo son:</p>	
--	--	--



		<p>bebederos, comederos y bonbas desinfeccion en los galpones.</p> <p>Además se realizo la elaboración de concentrados artesanales con productos de la región como: achin, popocho, banano, cascara de huevo, sal, aceite de cocina o aguacate y cal. para que los aprendices busquen alternativas al momento de reducir costos en la cria y levante de los pollos de engorde y las gallinas ponedoras.</p>	
3	<p>Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional</p>	<p>En la Reunion adelantada en el municipio de Lloro, en el corregimiento de boraudo, se dio inicio al proceso de concertación para la formación de PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES con Fichas N° 2770352 y otra en proceso de matricula de la siguiente forma.</p> <p>La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante de la comunidad el señor JAVIER CORDOBA, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Acta de reunión,</p> <p>Registro fotográfico.</p>



	<p>,Manifestando la satisfacción que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su disposición para lograr sacarla adelante.</p> <p>Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Víctima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunion con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la casa de velación de la comunidad, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea toda la semana de 4 pm en adelante.</p> <p>Los aprendices manifiestan que ellos tienen galpones individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos, para realizar todas las actividades del curso, se adecuara los galpones alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso; y con el proceso de reubicación ellos como cooperativa quisieran forman un emprendimiento</p>	
--	--	--



		<p>que les ayude a tener alternativas e ingresos económicos y generar empleos en la comunidad.</p> <p>Concluyendo así la reunión de concertación en el corregimiento de boraudo, 6 Pm.</p> <p>En la Reunion adelantada en el municipio del Rio quito , en la comunidad de chiguarando, se dio inicio al proceso de concertación para la formación CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS. con Fichas N° 2770354 y 2770357 de la siguiente forma.</p> <p>La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante del enlace de victimas del municipio el señor DIEGO, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su disposición para lograr sacarla adelante.</p>	
--	--	---	--



		<p>Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Víctima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunion con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la caseta comunal, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea de lunes, martes, miércoles y jueves 4 pm en adelante.</p> <p>Los aprendices manifiestan que ellos tienen porquerisas individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos, para realizar todas las actividades del curso, se adecuaran las porquerisas alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso.</p> <p>Concluyendo asi la reunión de concertación en el municipio de rio quito, comunidad de chiguarando, 6 Pm.</p>	
4	Llevar el registro de evidencia de las actividades enseñanza-aprendizaje en el portafolio	llevar todos los respectivos registros de las capacitaciones, tomando como	Evidencias fotográficas, listados



	personal, para cuando sea requerido.	evidencias listados de asistencias de cada una de las actividades realizadas en las formaciones y los registros fotográficos en las comunidades.	de asistencias, todo subido al drive
5	Reportar información académica y administrativas según las responsabilidades institucionales asignadas.	Enviado el reporte por medio del DRIVE a la orientadora del proceso de formación de todas las actividades académicas durante el desarrollo del curso y las novedades que se presenten. para el presente mes, las diferentes copias de documentos de los aprendices que han estado participando de las formaciones y las respectivas Programaciones.	Evidencias fotográficas, listados de asistencias, todo subido al drive
6	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Se evaluaron las fichas de formación programadas del mes anterior.	Reporte de juicios evaluativos generados desde la plataforma de sofia plus una vez terminadas las formaciones
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Estare presta para cualquier requerimiento por parte de la entidad o de la supervisora, se están presentando oportunamente los informes mensuales de las acciones realizadas a la	Entrega de informe. Evidencias fotográficas y listados de asistencia



		Coordinación	
8	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	Se realizó la entrega de los listados de materiales de formación del área de agropecuaria a la coordinación.	Listado enviado por correo a la coordinadora
9	Reportar 160 horas mes de labores en la formación	Informare mes a mes sobre las labores, de las 8 horas de Complementarias a mi Coordinador. así cumplir con el objetivo de trabajar 160 horas mensuales requeridas por la entidad	Gestión de tiempo descargado de la plataforma sofia plus.
10	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos" según las normas que aplican a la función instructor	Me encuentro a la espera de que se abra la formación para adelantar el proceso de certificación.	No hay solicitud de realizar la certificación.
11	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual	A disposición cuando la entidad requiera de mi apoyo.	Cuando sea solicitado mi apoyo en alguno de los procesos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación



del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4446509978** de la planilla, SOI del mes de MAYO del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

TATIANA MORENO LEMOS

Contratista

C.C. No. 1077.430.911 de Quibdo

Recibí a satisfacción:

YILSEN ALEIDA RUIZ CARRILLO

Supervisor(a) Contrato No N° CO1.PCCNTR.3354308 del año 2022

Cargo Coordinador Academico



ANEXOS



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 13 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 13 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 13 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecuci3n de la formaci3n en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 14 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecuci3n de la formaci3n en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 14 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, buscando una atlenativa de emprendimiento y de generar ingresos.



Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 15 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, visitando y acondicionando los galpones que hay en la comunidad, buscando una atlenativa de emprendimiento y de generar ingresos.



Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 15 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecución de la formación en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, visitando y acondicionando los galpones que hay en la comunidad, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 16 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecución de la formación elaborando y transformando la materia prima que hay en la comunidad para elaborar concentrados artesanales (harina de popocho, de achin, cascara de huevo, aceite, sal y banano maduro) como alternativa para reducir los costos de producción.



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecución de la Formación

Fecha: 21 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Río Quito- Chiguarando

Logros: ejecución de la formación elaborando y transformando la materia prima que hay en la comunidad para elaborar concentrados artesanales (harina de popocho, de achin, cascara de huevo, aceite, sal y banano maduro) como alternativa para reducir los costos de producción.



CS Escaneado con CamScanner



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 21 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion elaborando y transformando la materia prima que hay en la comunidad para elaborar concentrados artesanales (harina de popocho, de achin, cascara de huevo, aceite, sal y banano maduro) como alternativa para reducir los costos de produccion.



CS Escaneado con CamScanner



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 21 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion elaborando y transformando la materia prima que hay en la comunidad para elaborar concentrados artesanales (harina de popocho, de achin, cascara de huevo, aceite, sal y banano maduro) como alternativa para reducir los costos de produccion.



CS Escaneado con CamScanner



Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 21 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecución de la formación elaborando y transformando la materia prima que hay en la comunidad para elaborar concentrados artesanales (harina de popocho, de achin, cascara de huevo, aceite, sal y banano maduro) como alternativa para reducir los costos de producción.





CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 21 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion elaborando y transformando la materia prima que hay en la comunidad para elaborar concentrados artesanales (harina de popocho, de achin, cascara de huevo, aceite, sal y banano maduro) como alternativa para reducir los costos de produccion.



CS Escaneado con CamScanner



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 22 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formación elaborando clasificación de huevos y manejo de los formatos de gallinas ponedoras



CS Escaneado con CamScanner



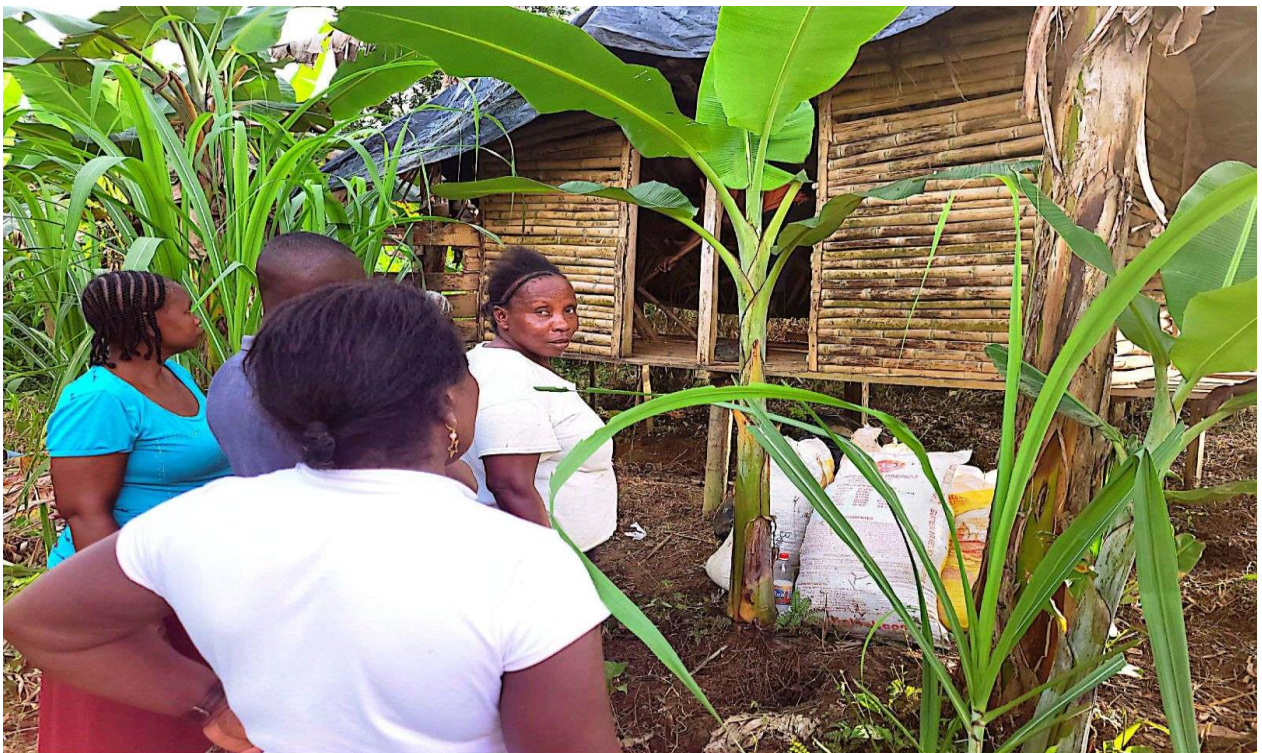
CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 23 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion en el aula en el municipio de rio quiteo en la comunidad de chiguarando, visitando y acondicionando los galpones que hay en la comunidad, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



CS Escaneado con CamScanner



CS Escaneado con CamScanner

Tema: Ejecucion de la Formacion

Fecha: 23 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Rio Quito- Chiguarando

Logros: ejecucion de la formacion en el aula en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando, visitando y acondicionando los galpones que hay en la comunidad, buscando una alternativa de emprendimiento y de generar ingresos.



CS Escaneado con CamScanner





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 14 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) <u>Ejecución de la Formación Rio Quito-Chiguanando</u>										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leinís Marmola	107708777						313 750632		Leinís Marmola
2	Emitio Pab	16809074						314 601622		Emitio
3	M-mexselin	35895551								M-mexselin
4	eko sine mas	35603438						31		eko sine mas
5	maria emilson	11147951655						313 5077093		maria emilson
6	Lucilba pab	35890070								Lucilba pab
7	W2 Marina p.m	1192911014								W2 Marina
8	ANAJULIA	35890177								ANAJULIA
9	ANN FRANCISCA	1018462120						316 6827079		ANN FRANCISCA
10	Leonel Palacios	1077460124								Leonel Palacios

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-

DEL DÍA 14 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

Ejecución de la Formación - Río Quito - Chiguanando

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Maria esnelia	35604726								Maria esnelia
12	Maria Luz D. P. A.	7077434487								Maria Luz D. P. A.
13	Luzmila	35890057								Luzmila
14	Estaniel	3222482243						77209958		matquera
15	Cardira	35890110						3214583360		Palacio
16	Yenilcen S	1493115782						3214583360		Yenilcen
17	Floriceida P.	35.603984								Floriceida
18	Divier H.P	1070105308						3147236165		Divier
14	HORALIA M	35892481						3722482507		HORALIA
20	LUZDANIELA B.	35602045						3148003105		LUZDANIELA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 14 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
Ejecución de la Formación - Río quito - Chiguanando										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Francisca E. PM									Francisca E. PM
2	Sayda G. B.									Sayda G. B.
3	Yarley P									Yarley P
4	Ilyane P	1129365991								Ilyane P
5	Any Paola P.	1129366182								Any Paola P.
6	Martha Lucia	1193566823								Martha Lucia
7	Manuel Alejandro	4808374								Manuel Alejandro
8	Norma Hines	7677429577								Norma Hines
9	Ana Francisca H.	7007061069								Ana Francisca H.
10	Lucelly m.	7003932673						3935748460		Lucelly m.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 14 DEL MES DE Junio DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S)		Ejecución de la Formación - RíoQUITO - Chiquarande								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Sánchez	129366083								Sánchez
12	Jose Humberto									Jose Humberto
13	Imanol Paz Palacios	70774344 87								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 15 DEL MES DE junio DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S) Ejecución de la Formación - Rioquito - Chiguanando										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Emilcen	1747957655								Maria Emilcen
2	Eleofine mosquera	35603758								Eleofine mosquera
3	MARtha Lora	1193566583								unethel
4	Yenilcen se	1193115782								Yenilcen se
5	Divider N. P.	1010705388						312723626		Divider
6	Ys Yane P M	1129365941								Ys Yane P M
7	Sandra P. M	1129366003								Sandra P. M
8	José Huevo P. M									José Huevo P. M
9	MARIAHOVA	35892481						31225597		MARIAHOVA
10	ANAFANSIO	35897774								ANAFANSIO

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE junio DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)		Ejecución de la Formación - Rio Quit - Chiguanando								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRAFACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	M. Mercedes	3589555								M. Mercedes
12	Florilda P	35603984								Florilda
13	Anny Paola Raloca	129366182								Anny Paola R
14	Norma Hincapié	70774295								Norma Hincapié
15	Ana Francisca H	7007061069								Ana Francisca H
16	Ingrid Johana P	7070704973								Ingrid Johana P
17	Yorley P	7729364748								Yorley P
18	Luce Ly m.	7003932673						3235148460		Luce Ly m.
19	otaniel m.	77.809.958								otaniel m.
20	Mara Luz D Arias	7077474487								Mara Luz D Arias

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA <u>15</u> DEL MES DE <u>Junio</u> DEL AÑO 20 <u>22</u>										
OBJETIVO (S) <u>Ejecución de la Formación - Rio quit - Chiguarando.</u>										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Benedicto	7197302								Benedicto
2	Mariacruzilda	3589060								M. cruzilda
3	Mariaesnelia	35601326								M. Esnelia
4	Leinys marmolejo	10442277					3137504652			Leinys marmolejo
5	canotida pabio	35890570								canotida pabio
6	ANA JULIA ORG	35890777								ANA JULIA
7	ANA FRANCISCA PP	1048169480								ANA FRANCISCA
8	LUS MARINA M	119292464								LUS MARINA
9	MARCELO ZORRILLA PABLO	1044234487								MARCELO ZORRILLA
10	Leonel Palacios	7077460126								Leonel palacios

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-

DEL DÍA 15 DEL MES DE Junio DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S) Efusión de la Formación Rio quitó - chiguanando										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	LUZDANIELA B	35602045								LUZDANIELA
12	Sayda p. D.	7077449702								Sayda p. D.
13	José Eliecer	1.729366081								José Eliecer
14	Francisca E. P. M.	1007069754								Francisca
15	PAOLA B. D.	1117951698								
16	Emilio P.	11809021								Emilio
17	MARILUZ PATIS D.	70774431487								MARILUZ PATIS

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA <u>15</u> DEL MES DE <u>Junio</u> DEL AÑO <u>2022</u>										
OBJETIVO (S) <u>Ejecución de la Formación de la Torno Rio gito - Chiguanando</u>										
Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO SENA	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	<u>melqui</u>	<u>7783036</u>						<u>32374579</u>		<u>melqui</u>
2	<u>Fauyba del P</u>	<u>26343835</u>						<u>3218194809</u>		<u>Fauyba</u>
3	<u>Carmen Beltrano</u>	<u>26344116</u>						<u>313582969</u>		<u>Carmen Beltrano</u>
4	<u>Mosiluz Darias</u>	<u>7072434429</u>								<u>Mosiluz Darias</u>
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE junio DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S) Ejecución de la Formación Ríoquito - Chiguanando										
No.	NOMBRES APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Benedicto	71975002								Benedicto
2	Sandra Milena P.M.	1129366083								Sandra
3	MORALIA	358991481								MORALIA
4	ANAFLORENDI									Elorindi
5	anafranciscat	700706106								anafranciscat
6	Ingrá Johana P.									Ingrá Johana P.
7	ANXI Paola P.	1129366182								ANXI Paola P.
8	Floriselda P.P.	356039084								Floriselda P.
9	Oliver M.R.	1010705308						3127236165		Oliver
10	Emilio	11809074						374601678		Emilio

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 16 DEL MES DE junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Ejecución de la Formación de Río quito - Chiguanando								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
11	Candida Rosa	35890110								Candida Rosa
12	Leinis Marmola	16103742377								Leinis Marmola
13	Yenilsen se	1193115789								Yenilsen se
14	Martha Lucia	1193566883								Martha Lucia
15	Francisca Pina	7007069724								Francisca Pina
16	Celestina	58307309								Celestina
17	Luz Marina P.	1.192924014								Luz Marina P.
18	Leonel Palacios	7077460126								Leonel Palacios
19	Eleofine mosquera	35603758								Eleofine mosquera
20	Maria Emileen	1147951655								Maria Emileen

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA <u>16</u> DEL MES DE <u>Junio</u> DEL AÑO 20 <u>22</u>										
OBJETIVO (S)		Gestión de la Formación Púo qito - Chiguancho								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTOGRA/ GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Sayda mirky p.B	707409702								Sayda p.B
22	LUZDANIELA B	35602045								LUZDANIELA
23	Manuela Sín	4808374								Manuela Sín
24	Yorley y p	1129364748								Yorley y p
25	Mra Francisca	35890774								no firma
26	Elo Fine M.P	35603758								no firma
27	maria LUZDANIELA B	707409702								maria LUZDANIELA B

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S) Ejecución de la Formación Municipio de Rio quito - Comunidad de Chiquara										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	celestina	52307309								celestina
2	Ingrida Hana									Ingrida Hana
3	ana francisca	7007067019								ana francisca
4	Ana Francisca	50256422								Ana Francisca
5	Sandra Milya P.	707744702								Sandra Milya
6	Luzdaniela	35602045								Luzdaniela
7	Benedicto P	71975002								Benedicto P
8	libardo	11.8.889								libardo
9	Eleo Fine M	3563758								Eleo Fine M
10	maria anthon P	1147951655								maria anthon

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Elección de la Formación Municipio de Rio Quita - Comunidad de Chivoverendo									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
									Justone P m
11	Ius Yane Palacios	112936541							Sandra
12	Sandra milera	1129366083							Alcibla
13	Florinda Pala	35603984						3205523360	Yonlen se
14	Yenilen serma	1193115482							M-merselina
15	M. merselina	35895551							Any. Poolap
16	Any. Poolap	1129366182						322248507	HORALIA
17	HORALIA	35892681							HARThelu
18	HAR Thelu	11935683							Lucnell.
19	Lucnell.								menuelctm
20	menuelctm	4808374							

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) <u>Gestión de la Formación en el municipio de Boquitá - Corredor de Chiquitandó</u>										
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTOREA OPRACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CRUZ MARINA	35890055						323460 9055		CRUZ MARINA
2	m. Esnelia G.P	3560396								m. Esnelia G.
3	eleodine mosquera	356030758								eleodine mosquera
4	alveria palacio	11806129								alveria palacio
5	candia palacio	35890170								candia palacio
6	sandra									leinis maranda
7	leinis maranda	107702777								ANNY PAOLA B
8	ANNY PAOLA B	1147951698								ANNY PAOLA B
9	YARLEY P	1129364748								YARLEY
10	Francisca	100706979								Francisca

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 22 DEL MES DE Junio DEL AÑO 20 21

OBJETIVO (S) <u>Elección de la Formación Rio Grito - Chiguasando</u>										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CRUZ MOLINA	35890055								CRUZ MOLINA
2	HORALIA	35892481								HORALIA
3	Martha Lucía	119356623								Martha Lucía
4	Yenifer Serna	1193115722								Yenifer Serna
5	Floricunda P	35603984								Floricunda P
6	Manuel Elan	4808374								Manuel Elan
7	ANNY Paola	1147951698								ANNY Paola
8	Daniela Mosquera	1010298667								Daniela Mosquera
9	ANA FRANCISCA	35890174								ANA FRANCISCA
10	ANA FRANCISCA	54256422								ANA FRANCISCA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. _____ DEL DÍA 22 DEL MES DE junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (B)

Ejecución de la Formación Rio Cuarto - Chicharonda						
FECHA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	

[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 22 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)		Ejecución de la Formación Río Quito - Chiguarando								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Leinis marmola	104749557								Leinis marmola
22	Mary. Arepilcen P	1147951655								Mary Arepilcen
23	Dulce M. P	10705308						3127936165		Dulce M. P
24	Ibardo	4188293								Ibardo
25	Candida rosa	3589110								Candida rosa
26	Saydamila	707741702								Saydamila
27	Luzdaniela B	35602045								Luzdaniela B
28	Benedic	77995002								Benedic
29	Maria Luzdani	707741702								Maria Luzdani

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTAR HORARIOS DE CLASES		
CIUDAD Y FECHA: Quibdo, 5 de Junio de 2022	HORA INICIO: 4 PM	HORA FIN: 6 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Lloro- corregimiento de boraudo.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO SENA REGIONAL CHOCO - Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo d Bienvenida 2. Presentación de la Instructora y Aprendices 3. Asuntos Varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertacion de la formacion complementaria del programa victima en CRIAR PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES. y concertar los horarios para el desarrollo del curso.		
DESARROLLO DE LA REUNION		
<p>En la Reunion adelantada en el municipio de Lloro, en el corregimiento de boraudo, se dio inicio al proceso de concertación para 2 formaciones de PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES con Fichas N° 2770352 y otra en proceso de matricula de la siguiente forma.</p> <p>La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante de la comunidad el señor JAVER CORDOBA, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su disposición para lograr sacarla adelante.</p> <p>Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Victima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunicon con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la casa de velación de la comunidad, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea toda la semana de 4 pm en adelante.</p> <p>Los aprendices manifiestan que ellos tienen galpones individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos,</p>		
CONCLUSIONES		



para realizar todas las actividades del curso, se adecuara los galpones alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso; y con el proceso de reubicación ellos como cooperativa quisieran forman un emprendimiento que les ayude a tener alternativas e ingresos económicos y generar empleos en la comunidad.

Concluyendo así la reunión de concertación en el corregimiento de boraudo, 6 Pm.

.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
- Adecuación del terreno y construcción de los galpones para para el recibiento de los animales.	Javer Cordoba	5 de Junio de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



CS Escaneado con CamScanner

Tema: concertacion de Horarios

Fecha: 5 de junio de 2022

Lugar: Municipio de Lloro - borauro

Logros: saludo de bienvenida y presentación de la instructora del Programa Víctima, concertara horarios de la fomacion en la comunidad.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 5 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Concertar el Honorario de Promoción

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Vicely Gesto	1048418941								No Firma
2	Aik's Cordeba	82148085								No Firma
3	Emilson Tora	1044438315								No Firma
4	Rafaela Mezon	1010103129								No Firma
5	Cristobal Serna Gonzalez	26240724								No Firma
6	Francisco, MASHA	1044480259								No Firma
7	Rafaelly Gesto	1044451448								No Firma
8	Nuria Rora	26345800								No Firma
9	Paolo Lemos	1133924088								No Firma
10	Robinson Gesto	1048420843								No Firma

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 5 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021										
OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Ana Pulido	1078914764								No Firmo
12	ENITH Perez	1133664505								No Firmo
13	Janis Cuesta	1078917303								No Firmo
14	Mildely Lopez	1004042763								No Firmo
15	Tecilia Perez	1078918702								No Firmo
16	Sally Roca	1004042755								No Firmo
17	Maria Perez	10789133604								No Firmo
18	Ana Roca	26348462								No Firmo
19	Deiby Cuesta	1078920144								No Firmo
20	Emilse Roca	1619138515								No Firmo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTAR HORARIOS DE CLASES		
CIUDAD Y FECHA: Quibdo, 13 de Junio de 2022	HORA INICIO: 2 PM	HORA FIN: 4 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Rio quito-chiguarando	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO SENA REGIONAL CHOCO - Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo d Bienvenida 2. Presentación de la Instructora y Aprendices 3. Asuntos Varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertacion de la formacion complementaria del programa victima en CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS y concertar los horarios para el desarrollo del curso.		
DESARROLLO DE LA REUNION		
<p>En la Reunion adelantada en el municipio del Rio quito , en la comunidad de chiguarando, se dio inicio al proceso de concertación para la formación CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS. con Fichas N° 2770354 y 2770357 de la siguiente forma.</p> <p>La Instructora Tecnica Tatiana Moreno Lemos da el saludo de bienvenida a la reunion, Luego la representante del enlace de victimas del municipio el señor DIEGO, realizo una breve presentación donde además expuso las expectativas que se tienen frente a la formación ,Manifestando la sactisfacion que les genera recibir esta formación, aduciendo colocar toda su disposición para lograr sacarla adelante.</p> <p>Posteriormente se explico los objetivos y alcances del programa Victima, encaminado en fortalecer el sector Agropecuario en su municipio, luego se realizo una reunicon con todos los aprendices matriculados en las ficha, la concertación se llevo a cabo en la caseta comunal, se le dio a conocer el horario del curso que es de lunes a viernes 4 horas/ Dia cada ficha; los aprendices manifiestan que es posible que el horario de clases sea de lunes, martes, miércoles y jueves 4 pm en adelante.</p> <p>Los aprendices manifiestan que ellos tienen porquerisas individuales en sus casas y cada uno realizaría los trabajos de camco en la adecuación y mejora de estos,</p>		
CONCLUSIONES		



para realizar todas las actividades del curso, se adecuaran las porquerisas alrededor de la comunidad para ejecutar todas las actividades concernientes al curso.

Concluyendo así la reunión de concertación en el municipio de rio quito, comunidad de chiguarando, 6 Pm.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<ul style="list-style-type: none">- Adecuación del terreno para el recibiento de los animales.- Buscar el otro grupo para la formación,	diego	5 de Junio de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Tema: concertacion de Horarios

Fecha: 13 de Junio de 2022

Lugar: Municipio de rio quito– chigurando

Logros: saludo de bienvenida y presentación de la instructora del Programa Víctima.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Concertación de Horarios de Formación en la comunidad de Chiguanondo.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	M. merselina	35895551								M. merselina
2	Yonier David	1077439746								Yonier David
3	Emilio Patazo	10809024								Emilio
4	Divier M.P	1070105308								Divier
5	Anguinelisa	1077477634								anginelisa
6	Luz Daniela B	35602405								Luz
7	Saydanielay	1077419702								Sayda
8	Sandra milena	1129366083								Sandra milena
9	Jose Humberto									Jose Humberto
10	Anyi Paola	1129366182								Anyi Paola

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 12 DEL MES DE Junio DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	José Yane Palacios	1129365991								José Yane P m
12	Eleofine Palacios	35603758								Eleofine
13	Leonel Palacios	7077460126								Leonel
14	Candida Rosa	35890110								Candida Rosa
15	Yolker Palacios	1129364748								Yolker Palacios
16	Leiny Marmola	633427777								Leiny Marmola
17	Cruz Marina	35890055								Cruz Marina
18	María Luz Páez	7077434084								María Luz Páez
19	Florinda Rob	35.603984								
20	Yenilcen Seina	1193715782						3214589360		Yenilcen

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Ana Francisco	1007069061								
22	Maria horalia	35892481						3122482507		HORALIA
23	crusilda pala	35890060								
24	ana julia A	35890777								ANAJULIO
25	Shon Jairo									
26	Luz Marina	1192924074								Luz Marina
27	Ana florinda	26283157								
28	MARtha Loei	1193566823								MARtha Loei
29	Luzneli H	1129365230								Luzneli
30	Luce Ly m. H	1003932673						3235148460		Luce Ly

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	doniel m.m	11809958								doniel
32	norma	107442957								norma
33	Francia	1007069754								francia
34	celestina	58307309								celestina
35	Mª emilcen	714795165								maria emilcen
36	ana Francisca	107846278						3706827078		ana Francisca
37	ana Francisca	35 890177								
38	Jhon Fredis	101088665								Jhon Fredis
39	Al Benides	12023335								Al Benides
40	dario	1070698667								dario
	Anya Raob R	1147451698								anya Raob R

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- **PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS**
- Código del Programa de Formación: **41310048**
- Nombre del Proyecto (NO APLICA)
- Fase del Proyecto (NO APLICA)
- Actividad de Proyecto (NO APLICA)
- **Nombre del Proyecto: PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS**
- **Fase del Proyecto (PLANEACION Y EJECUCIÓN)**

- **Actividad de Proyecto**

- **Competencias**

- ENCASETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.

Resultados de Aprendizajes Alcanzar:

- ESTABLECER CAMAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE ADECUAR CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DEL GALPÓN, CON BASE EN CONOCIMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS.
- CONCERTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO A NIVEL TÉCNICO, METODOLÓGICO Y DE COMPORTAMIENTO, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.
- RECOLECTAR POLLINAZA DE ACUERDO CON LAS NORMAS EXIGIDAS
- ENCASETAR POLLOS DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES
- APLICAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A PROTOCOLOS.
- ASEAR Y DESINFECTAR EQUIPOS E INSTALACIONES DE ACUERDO A PROTOCOLOS EXISTENTES
- MANIPULAR LOS EQUIPOS EN EL DESMONTE Y RETIRO DEL GALPÓN DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES

Duración de la Guía 60 horas



2. PRESENTACIÓN

Este documento tiene como finalidad, brindar apoyo en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje- evaluación en el área agropecuaria (**PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS**), haciendo énfasis en la cría y producción de Carne, desde la perspectiva de la formación basada en competencias laborales.

Debido a la falta de empleo en nuestro departamento, surge la necesidad de capacitar a un grupo de aprendices ubicados en el municipio de Cantón de san pablo- Managru, con el propósito de crear iniciativas, que les permita generar ingresos las personas en la producción de sistemas productivos agropecuarios, como alternativas de empleo lo cual mejore la calidad de vida de las familias.



3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la (recolección de la información socio cultural del en el municipio de LLORO en la comunidad de boraudo, con (actividades de campo, charlas grupales)
- Ambiente Requerido (salón social, casa comunal, aula de clase entre otras.)
- Materiales (libretas de apuntes, lapicero hojas block entre otras)

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

POLLOS DE ENGORDE

En nuestro país la producción de pollo se ha desarrollado y difundido en gran nivel. Cubriendo todos los climas y regiones, debido a su alta adaptabilidad, rentabilidad, aceptación en el mercado, y disposición para encontrar pollitos de buena raza con excelentes conversiones. Para introducirnos en la industria avícola debemos tener presente



y claras todas las labores y normatividad sanitaria dentro de mi producción que me permitirán que esa excelente raza de pollo que adquirí, exprese todo su potencial. Dichos puntos son: manejo, buen concentrado e instalaciones (equipos), calidad de agua, y plan sanitario.

Manejo: es de las situaciones dentro de la producción donde más encontramos falencias, debido a que si ella falla, todo la producción se ira al piso. El manejo, está presente en todo; desde la selección de la avícola que me venderá el pollo que necesito, la edad de pollo que criare o comercializare, el tipo de vacunas que voy a aplicar, el lugar donde proviene el cisco o la viruta, el tipo de comederos y bebederos, y como debo utilizarlos semana tras semana. el diseño de las construcciones, la cuarentena, desinfección, tratamiento de aguas, calidad de concentrado y materias primas, etc. Es primordial asentar que una excelente raza de pollo es aquella que tiene la habilidad para transformar el concentrado en músculo en menos tiempo, con consumos bajos, y baja mortalidad menor del 10%. Para brindar al mercado lo que exige, un pollo de buen color, pechuga exuberante, y buen sabor.



ELEMENTOS Y CONSTRUCCIONES NECESARIAS:
El objetivo más importante es concientizarnos de realizar una propuesta, antes antes de someterse a un compromiso financiero con los bancos y demás que al no va ser capaz de asumir. Gran parte de todas las enfermedades y malos resultados en producción se deben mal diseño de instalaciones, a la incorrecta selección de materiales de construcción, y malas prácticas en el manejo, traduciéndose en alta mortalidad, y grandes pérdidas económicas.

EL GALPÓN



Es importante que el galpón sea situado siguiendo el sentido del sol (oriente-occidente), y para disminuir el sobre calentamiento del techo y la entrada del sol dentro del galpón lo que produciría disminución en los consumo de agua y concentrados. También se debe proteger de las corrientes de aire, para esto se pueden utilizar cortinas en polietileno, tanto dentro como por fuera de él. Las cortinas se deben instalar de manera para que abran de arriba hacia abajo, con el fin de regular la acumulación de amoníaco o otros gases dentro del galpón.

TEMPERATURA	POLLOS / m ²
Templada (17-24°)	10
Caliente (25°)	8

Ejemplo: Si cuento con un galpón de 400metros (40 de largo X 10 de ancho) podré
2 engordar 4000 pollos en un clima templado.

EL SUELO: En cemento dentro de todas las posibilidades y no en tierra, de un buen espesor (8cm) ya que soportará gran peso, que para el ejemplo anterior, 4000 pollos en el día 45 podrán pesar unos 12000 Kg. Un desnivel del 3% de los extremos al centro, para cuando se desocupe, el aseo y desinfección de este sea más fácil. Un piso en concreto me garantizara buenas condiciones de higiene y una ocupación más pronta.

LOS MUROS:

deben rodear el galpón, constituidas por ladrillo a 30 cm de altura en lo posible repellado, y una malla para gallinero que vaya desde dicha hilada hasta el techo, para permitir una adecuada ventilación y bloquear el ingreso de animales ajenos a la producción.

LOS TECHOS:

a dos aguas, un caballete y con aleros hasta de 1mtr. Para evitar la entrada de lluvias, ventiscas y de luz solar. En la mayoría de galpones de nuestro país, sea en zonas cálidas o templadas, se utiliza la teja o lamina de zinc, debido a su bajo costo, alta disponibilidad y facilidad de instalación. Como se conoce, este material presenta inconvenientes en climas cálidos debido a su reducida capacidad de perder calor, lo que ocasiona un aumento en la temperatura interna donde estén implantados. Existen ciertas componentes que le ayudaron a poder mejorar las falencias que este material presenta, uno de ellas es la inhalación de un ~~cielo falso~~, existen de muchos tipos y de diferentes costos, pero usted puede construir uno económico, formara una cortina del ancho del galpón uniendo todas las estopas que le sobran del



concentrado de su granja, Luego las fijara en el extremo superior de las mallas de lado a lado (debajo del techo). Un cielo falso regulara las corrientes de aire y la temperatura. Se recomienda también, pintar todo el galpón de blanco, tanto paredes, como Las vigas vigones y todas las estructura que conforman la estructura del techo. Para construir otro galpón debe guardar una distancia por lo menos el ancho del galpón Anterior o sea el 1ro que construyo para evitar contagios de enfermedades y buena ventilación.

Cada galpón en su entrada debe contar con una balde o poceta con un producto a base de amonio cuaternario o formol al 2% o yodo al 7%, para el personal que entre y saga o y se desinfecté el calzado y no difunda enfermedades. Hay que procurar cambiar el líquido diariamente.

CRIADORA:

el pollo de engorde en sus primeros días es incapaz de regular su temperatura corporal, debido a su inmadurez cerebral. Por esto, es importante la utilización de fuente de calor externa: las criadoras. Estas pueden ser de gas, petróleo o eléctricas. Asegurando un ambiente favorable para que el pollo coma, y que todo el alimento se transforme en carne y no se pierda en la producción de calor corporal. Existen criadoras para 500 pollitos y para 1000. Se debe regular bien la temperatura, ya que si el habiente esta muy caliente el pollito se amontonara en los extremos del galpón, y si sucediera lo contrario, se amontonaría debajo de la criadora o el centro del galpón. En cualquiera de las dos circunstancias en las cuales el pollo se amontona, podría haber aumento de la mortalidad por asfixia o semanas después problemas de edemas. Se debe manejar a 1.20 metros del piso.



Criadora cielo falso



BEBEDEROS MANUALES: son inapropiados para las grandes avícolas, ya que cuando se manipulan, se debe estar pendiente de llenarlos a cada momento para que el pollo no aguante sed. Otro inconveniente que se presenta es el encharcamiento de las camas, cuando estos quedan mal tapados o acomodados. En sitios donde todavía existen se utilizan durante los 7 a 15 primeros días. Se ubica uno por cada 50 pollos.

BEBEDEROS AUTOMÁTICOS: se utiliza 1 bebedero automático por cada 80 pollos. Existen 2 variedades (válvula y de pistola), los cuales facilitan el manejo, para que el operario encargado, no tenga que entrar tanto al galpón, ya que esto produce estrés en los pollos. Además que los animales contarán siempre con agua fresca y disponible. Se utilizan a partir de la segunda semana de vida del pollo.



Bebedero automático y manual

LAS CORTINAS: el material puede ser en polietileno. Estas permiten normalizar el micro clima del galpón, manteniendo temperaturas altas cuando el pollito esta pequeño, regula las concentraciones de los gases, como el amoníaco, y cuando el pollo es adulto ayudan a ventilar el sitio. Como se menciono anteriormente deben ir tanto interna como externamente y abrir de arriba hacia abajo.



Cortinas internas

BANDEJAS DE RECIBIMIENTO: son comederos que se pueden realizar con las cajas en las que vienen los pollitos de la incubadora o existen unas comerciales que venden para dicha etapa “comedero bebe” utilizamos 1 por cada 100 pollitos. Son de fácil acceso y no permiten desperdicio. Se cambian a la siguiente semana por las comederos para pollo de engorde o tubulares.



Comederos bebe

COMEDEROS TUBULARES: se encuentran en plástico y aluminio, su capacidad es de 10 y 12Kg. se recomienda que se utilicen a partir de la segunda semana, en clima caliente para 35 y en templado 40 aves.



Comederos automáticos (plástico-aluminio)

EL TERMÓMETRO: importante en las primeras semanas para controlar la temperatura. Debe colocarse en el centro del galpón a unos 60 cm. del suelo. Se debe llevar en lo posible registro escrito de estos datos.



LA BÁSCULA: en una explotación avícola, se deben realizar en lo posible un pesaje por semana, para llevar un control del comportamiento productivo de sus animales.



Bascula



Bomba de espalda (www.tecnospray.com)

BOMBA DE ASPERCIÓN: recomiendo realizar una fumigación semanal de una solución al 7% de yodo, para disminuir carga bacteriana

EL QUEMADOR: útil para desinfección física, se trata de un dispositivo que trabaja a gas con el cual se quema (por decirlo así) los pisos y paredes del galpón.

LA CAMA: de 8 a 10 cm. de altura, no permita que nunca se moje. Se debe buscar un material de fácil manejo y adquisición. Preferiblemente utilizar cepilladura de madera o cisco. También pueden ser de aserrín, cascarilla de arroz o café, pero son materiales muy pequeños pudiendo haber consumo por parte de los pollos, traducándose en una disminución en consumo/ave/día de concentrado.

EL REDONDEL: como su nombre lo indica es un círculo en lámina de zinc lisa, o cartón plástico de 50 cm de altura. Se realiza durante la primera semana de vida dentro del galpón. El fin de esta práctica es para contener el calor que produce la criadora para que no se pierda, como a los pollitos, para que no se aparten demasiado coman, y se vacunen con mayor facilidad. En un diámetro de 3 metros podemos manejar 400 pollos.



NOTA: es importante que si el redondel queda instalado en una esquina, se deben colocar en éstas objetos, como botellas llenas de agua por ejemplo, para evitar el amontonamiento y posterior muerte por ahogamiento de pollitos.

PREPARATIVO DEL GALPÓN

A continuación se citaran algunos puntos claros que se deben seguir para un buen aprovechamiento del galpón.

Solución desinfectante recomendada: 1kilo de sulfato de cobre, 1litro de vinagre. Esta mezcla ponerla dentro de un tarro (de 1 galón) y completar la medida con agua potable. De esta solución madre UD. puede utilizar 4cm por litro, es decir, para una bomba de aspersión de 20 litros debe agregar 80 cm. del desinfectante

1. Desinfectar fuera del galpón, todos los comederos, bebederos, y mangueras. Primero lavarlos con un jabón y cepillo, enjuagarlos bien, tanto por dentro como por dejarlos que sequen al sol.

2. Después utilizar un desinfectante a base de yodo, amonio cuaternario dejándolo que actúe por un día y lavarlo bien para el día siguiente

3. Barrido de todo el galpón tanto interna como externamente (techos, paredes, mallas y



pisos).

4. Lavado de todo el galpón, incluyendo: techos, paredes, vigas etc.
5. Desinfección por aspersión con la bomba fumigadora, con formol al 5%, amonio cuaternario o yodo al 7% dejar actuar por un día.
6. Al siguiente día, Flamear piso, paredes, mallas, techo, etc.
7. Fumigar con clorpirifos (50cm) en 1 galón de diesel, techos, vigas y paredes.
8. Lavar y desinfectar los tanques y tuberías con yodo 20%. Dejando actuar por un día y luego se enjuagará con abundante agua.
9. Pintar todo el galpón (paredes, vigas, culatas, pisos) con cal viva.
10. Encortinar el galpón externa e internamente. deben abrir de arriba a abajo
11. al siguiente día, distribución del cisco unos 8 cm que se utilizara para la cama.
12. Instalación de las criadoras y el termómetro.
13. Ubicar bandejas de recibimiento, los bebederos manuales y báscula.

PLAN VACUNAL RECOMENDADO.

Plan de vacunación

Plan de vacunación	
Vacuna Día/ opción	
Marek Y Bronquitis	1er. Día de edad (ya viene desde Incubadora)
Gumboro I	2o. - 3er. Día de edad (ocular o agua de bebida)
Bronquitis	7o. Día de edad (ocular o agua de bebida)
Gumboro II	10o. - 12o. Día de edad (ocular o agua de bebida)
New Castle Lasota	17o. Día de edad (ocular o agua de bebida)



COSTOS DE PRODUCCION DE 1000 POLLOS (20/11/13)
 (datos en pesos colombianos 1dolar = \$1800 pesos colombianos)

CONCEPTO	\$VALOR \$	COMENTARIO
POLLO	1.300	POLLITOS DE INCUBADORA 1 DIA
CISCO-ASERRIN	30.000	5 BULTOS PARA 1000 POLLOS
GAS	80.000	2 PIPAS O BOTELLONES DE GAS DE 40 LIBRAS
VACUNAS	60.000	PLAN VACUNA COMPLETO
ARRIENDO	380.000	GALPON CASA BODEGA
MANO DE OBRA	900.000	POR 45 DIAS DE TRABAJO (45 DIAS DE TRABAJO)
ALIMENTO INICIO	2.145.000	UN POLLITO COME EN INICIO 1,65 KG A \$ 1.300/KG
ALIMENTO ENGORDE	4.352.000	UN POLLO COME EN ENGORDE 3,4 KG A \$ 1.280/KG
MEDICACION	30.000	VITAMINAS-ANTIBIOTICOS
SERVICIOS PUBLICOS	140.000	(AGUA, LUZ, TELEFONO X 45 DIAS)
SACRIFICIOS	600.000	\$ 600/POLLO SACRIFICADO
EMPAQUE	38.000	JUEGO DE BOLSAS PARA CARNE Y VICERAS
COMERCIALIZACION	100.000	FLETES Y ALQUILES DE GUACALES O CANASTILLAS
TOTAL	8.856.000	

SI 1000 POLLOS CUESTAN PRODUCIRLOS \$ 8.856.000 Y SU \$ VENTA ES \$ 12.500.000 (A \$1250 POR KG) LA UTILIDAD SERA \$ 3.644.000 (1 DÓLAR= \$ 2800 COLOMBIANOS)



Pollo de 1 semana



Pollo de 2 semanas



Pollo de 3 semanas.



Pollo de 4 semanas.



Pollo de 5 semanas.



Pollo de 6 semanas.





CONSUMOS ALIMENTOS Y PESOS-POLLOS DE ENGORDE

EDAD	UNIDAD	GRAMOS
1.a SEMANA	PESO 130	
	GANANCIA DIARIA	12,8
	CONSUMO DIA	18 (130)*
2.a SEMANA	PESO 320	
	GANANCIA DIARIA	27,14
	CONSUMO DIA	38 (270)*
3.a SEMANA	PESO 640	
	GANANCIA DIARIA	45,71
	CONSUMO DIA	78 (550)*
4.a SEMANA	PESO 1030	
	GANANCIA DIARIA	55,71
	CONSUMO DIA	100 (700)*
HASTA EL DIA 23 SE SUMINISTRA INICIO DE AHI EN ADELANTE SE SUMINISTRA ENGORDE. SE PUEDEN RETIRAR CORTINAS		
5.a SEMANA	PESO 1500	
	GANANCIA DIARIA	67,14
	CONSUMO DIA	128 (900)*
6.a SEMANA	PESO 1980	
	GANANCIA DIARIA	68,57
	CONSUMO DIA	161 (1130)*
7.a SEMANA	PESO 2460	
	GANANCIA DIARIA	69,6
	CONSUMO DIA	195 (1368)*

Consumo total inicio/ave: 1,650

Consumo total ceba/ave: 3,400

(*) son datos de consumo semanal



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
<p>Evidencias de Conocimiento:</p> <p>Aplica normas de bioseguridad, Aplica normas de salud ocupacional y seguridad industrial Seleccionar y clasificar aves en etapa de levante y producción</p> <p>Evidencias de Desempeño</p> <p>Aplica tratamientos sanitarios Recoger y disponer mortalidad Aplicar programa de alimentación Recepcionar y almacenar alimento.</p> <p>Evidencias del Producto:</p> <p>Suministrar alimento y agua a las aves Aplicar programa de iluminación Limpiar, desinfectar y almacenar equipos e implementos utilizados Clasificar y disponer residuos orgánicos e inorgánicos Diligenciar formatos para reporte de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> Justifica las actividades de manejo zootécnico y sanitario indicando la importancia de cada una de estas. De acuerdo con las técnicas indicadas. Realiza pesaje de aves según procedimiento establecido Despica aves según plan de producción Selecciona y clasifica aves de acuerdo con el objetivo de producción Identifica aves enfermas de acuerdo con sintomatología presentada Suministra alimento y agua de acuerdo con el programa de alimentación Ejecuta programa de iluminación según objetivo de producción Recepciona y almacena alimento de acuerdo con parámetros técnicos Realiza tratamientos preventivos y curativos cumpliendo con el plan sanitario. Maneja nidales según procedimiento establecidos Recolecta huevos según procedimientos establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario de preguntas orales y/o escritas ➤ talleres, trabajo de campo ➤ Lista de chequeo para actividades realizadas en la unidad productiva.

GFPI-F-135 V01



5. GLOSARIO DE TERMINOS

-**SIEMBRA:** Arrojar y esparcir las semillas en la tierra.

-**SUELO:** Es el medio natural para el crecimiento de las plantas.

-**FERTILIZANTES:** Sustancia orgánica o inorgánica que mejora la calidad del sustrato a nivel nutricional para las plantas arraigadas en éste.

-**CULTIVO:** cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticios.

-**SEMILLAS:** Grano que en diversas formas produce las plantas y que al caer o ser sembrado produce nuevas plantas de la misma especie.

- **ABONO:** Sustancia mineral u orgánica que se añade a la tierra para que aumente la fertilidad. Los abonos se pueden agrupar en: orgánicos e inorgánicos. Los orgánicos desempeñan dos funciones: la de enmienda y la de fertilizante. Los abonos inorgánicos se dividen en tres grandes grupos: fosfatados, nitrogenados y potásicos.

- **ABONO ORGÁNICO:** Es el término usado para la mezcla de materiales que se obtienen de la degradación y mineralización de residuos orgánicos de origen animal (estiércoles), vegetal (restos de cosechas), restos leñosos e industrial (lodos de depuradoras) que se aplican a los suelos con el propósito de mejorar las características químicas, físicas y biológicas, ya que aporta nutrientes que modifica la estructura y activa e incrementa la actividad microbiana de la tierra, son ricos en materia orgánica, energía y microorganismos, pero bajo en elementos inorgánicos.

- **ACIDEZ DEL SUELO:** unida a la poca disponibilidad de nutrientes, es una de las mayores limitaciones de la baja productividad de los **suelos** ácidos. Aunque la acidificación es un proceso natural, la agricultura, la polución y otras actividades humanas aceleran este proceso

- **ARAR:** La acción de labrar la tierra mediante un arado

- **BOCASHI:** Es una palabra japonesa que significa materia orgánica fermentada

- **COMPOST:** Es el resultado de la descomposición de materia vegetal o desechos **orgánicos**. **HUMUS DE LOMBRIZ:** Materia **orgánica** descompuesta por lombrices. Cenizas: Si proceden de madera, huesos de frutas u otro origen completamente **orgánico**, **contienen** mucho potasio y carecen de metales pesados y otros contaminantes.

- **ENMIENDA:** Son las que se realizan con materiales orgánicos, como el mantillo, la tierra de brezo o de castaño, el estiércol, etc. Suelen realizarse para mejorar las características físicas del **suelo** aportando materia orgánica. Disminuyen la compactación del **suelo** y aportan también nutrientes.



- **LABRANZA:** es la operación agrícola consistente en trazar surcos más o menos profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado.
- **PREPARAR EL TERRENO:** Etapa agrícola que permite acondicionar, mantener o mejorar la productividad de los suelos
- **OFERTA:** Acción de ofrecer un producto para su venta, especialmente cuando se ofrece a un precio más bajo de lo normal.
- **PRODUCCIÓN:** Se considera uno de los principales procesos económicos, mediante el cual el trabajo humano crea y genera riqueza de acuerdo a la planificación y control de los bienes y servicios para favorecer el desarrollo adecuado del producto respondiendo a la oferta y la demanda.

6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

www.google.com

www.google.com/search?q=oregano&tbm=isch&ved=2ahUKewi-yZPDz_fxAhXkcTABHZaVBeEQ2-

<http://www.enumesa.com/ingrediente/poleo>

<http://www.tramil.net/es/plant/eryngium-foetidum>

<https://www.google.com/search?q=huertos+en+el+campo&tbm=isch&ved=2ahUKewjamsSv0ffxAhVlbDABHXknCtYQ>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Tatiana Moreno Lemos	INSTRUCTORA	Victima	2022

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio



Autor (es)					
-----------------------	--	--	--	--	--



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- **CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.**
- Código del Programa de Formación: **73320176**
- Nombre del Proyecto (NO APLICA)
- Fase del Proyecto (NO APLICA)
- Actividad de Proyecto (NO APLICA)
- **Nombre del Proyecto:** CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.
- **Fase del Proyecto** (PLANEACION Y EJECUCIÓN)

- **Actividad de Proyecto**

Competencias

- REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO

Resultados de Aprendizajes Alcanzar:

- EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN
- APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

Duración de la Guía 60 horas

2. PRESENTACIÓN

Este documento tiene como finalidad, brindar apoyo en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje- evaluación en el área agropecuaria (**CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS**), haciendo énfasis en la cría y producción de huevos, desde la perspectiva de la formación basada en competencias laborales.



Debido a la falta de empleo en nuestro departamento, surge la necesidad de capacitar a un grupo de aprendices ubicados en el municipio de RIO QUITO- comunidad de CHIGUARANDO, con el propósito de crear iniciativas, que les permita generar ingresos las personas en la producción de sistemas productivos agropecuarios, como alternativas de empleo lo cual mejore la calidad de vida de las familias.



3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la (recolección de la información socio cultural del en el municipio de rio quito en la comunidad de chiguarando con (actividades de campo, charlas grupales)
- Ambiente Requerido (salón social, casa comunal, aula de clase entre otras.)



- Materiales (libretas de apuntes, lapicero hojas block entre otras)

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

Gallinas Ponedoras

Con el paso de los años el sector avícola evoluciona a pasos agigantados, permitiendo sobrepasar incluso, en algunos países a la producción ganadera y porcina. Y es que, si miramos en retrospectiva, la cría de aves de corral históricamente se asocia a la vida del agricultor por considerarse una práctica sencilla, además del aprovechamiento de sus productos, representados en una contribución para la economía y alimentación familiar.

Esta práctica se mantiene y, de hecho, se evidencia su expansión con la presencia de empresas avícolas que participan a nivel país, llegando a posicionarse en el mercado de alimentos de origen animal y generando un aporte fundamental para nuestra economía.

Teniendo en cuenta la importancia del sector avícola mencionado en líneas anteriores, hemos hecho una revisión sobre diversas razas de gallinas ponedoras o gallinas de postura y a continuación la ponemos a tu disposición ya que **puede resultar muy útil a la hora de iniciar o potenciar tu negocio.**

1.- RECEPCIÓN

En este capítulo trataremos los conceptos básicos para poder recibir las pollitas desde un día de edad hasta las cuatro semanas de vida, considerando de una manera general los requerimientos de confort para lograr mantener el desarrollo y la supervivencia de nuestras pollitas bebe.

1.1.- INSTALACIONES Y CONFORT.

Para recibir las pollitas debemos hacer un rodete o espacio acorde al número de pollitas que recibiremos este lo podemos delimitar con lamina, cartón, cajas o cualquier material que pueda delimitar su espacio considerando una población de 48 a 50 pollitas por metro cuadrado, este espacio lo debemos ir ampliando cada tres días un 20 % más grande hasta llegar a siete pollitas por metro cuadrado en la cuarta semana, dentro de este espacio debemos considerar que quepa el equipo; comederos uno para 80 pollitas y bebederos uno



para 80 pollitas, lo más importante en este espacio es la fuente de calor para poder alcanzar las temperaturas adecuadas estas pueden ser criadoras de gas las cuales tienen una capacidad de una para 700 pollitas a una altura de 1.20 m del piso, o bien pudieran ser focos de 100 wats uno por cada 20 pollitas a una altura de 50 cm del piso. Es recomendable poner una cama que aislé el piso frio de los pollitos esta puede ser de paja de algún cereal, viruta de madera, cartón, etc.





1.2.- MANEJO DE TEMPERATURAS

Es muy importante saber que los pollitos no son capaces de regular su temperatura corporal hasta los 18 días de edad, por lo tanto, debemos de proporcionarles las condiciones ambientales adecuadas, regulando la temperatura ambiental, la temperatura ideal para el inicio de la vida de las pollitas es la siguiente:

primera semana	30 a 32 °c
segunda semana	28 a 29 ° c
tercera semana	25a 27 °c
cuarta semana	21 a 23 ° c

Una vez que las pollitas lograron completar su emplume a rededor de las cuatro semanas la fuente de calor puede retirarse y solo se controlaran las temperaturas extremas con el manejo de las cortinas, para poder lograr las temperaturas deseadas se pueden utilizar como fuente de calor criadoras de gas una para 700 pollitas a 1.20 metros de altura sobre el piso, o bien focos de 100 wats, uno por cada 20 pollitas a una altura de 50 cm del piso.

Para lograr un mejor control de la temperatura es recomendable utilizar cortinas de plástico rodeando el área donde se alojarán las pollitas.



1.3.- ALIMENTACION

Las pollitas deben de recibirse con agua y alimento suficiente , es deseable que los bebederos de iniciación o pomos sean llenados con agua adicionada con vitaminas y que este a una temperatura no menor a 20 grados y no mayor a 26 grados para no descompensar la temperatura de nuestras pollitas la cual es de 41 °c, durante esta etapa se debe de utilizar un alimento comercial de iniciación considerando que tenga de 20 a 22 % de proteínas y 2800 kilocalorías, el consumo debe ser del alimento que se coman al día alrededor de :

primera semana	30 a 35 gramos por pollita al dia
segunda semana	35 a 40 gramos por pollita al dia
tercera semana	40 a 48 gramos por pollita al dia
cuarta semana	48 a 52 gramos por pollita al dia



1.4.- SANIDAD Y VACUNAS

Para procurar que nuestras pollitas se conserven lo más sano posible durante su crecimiento es recomendable que sean vacunadas contra las enfermedades aviares más comunes en el campo, como lo son la enfermedad de gumboro, el Newcastle y la bronquitis con el siguiente calendario:

- a.- gumboro a los 10 días, por medio de una gota en el ojo
- b.- Newcastle a los 14 días por medio de una gota al ojo
- c.- bronquitis a los 20 días por medio de una gota al ojo

Sería recomendable que en la medida de sus posibilidades se pudiera aplicar una vacuna emulsionada de enfermedad de Newcastle por vía de inyección subcutánea en el cuello a la edad de 14 días.



2.- CRIAZA

Durante esta etapa las pollitas tendrán su crecimiento controlado de tal manera que su alimentación será controlada para evitar una madurez sexual precoz considerando llegar a los 2.150 kilos entre las 18 y 21 semanas donde comenzaran con su programa de luz artificial, para finalmente conseguir que entren en postura.

2.1- ALIMENTACION

durante esta etapa las pollas deben de comer de las cuatro a las 16 semanas un alimento comercial con 16 % de proteína y 2800 kilocalorías, con un consumo por día comenzando con 48 a 50 gramos hasta los 70 a 75 gramos en la semana 16 donde se cambiara la alimentación por un alimento comercial de pre postura con un 16 a 18 % de proteína y 2850 kilocalorías, este alimento debe consumirlo hasta que ponga los primeros huevos , comenzando con los 75 gramos por pollita al día y terminando la semana 22 con 125 a 130 gramos por pollita al día.

El consumo de agua debe ser a libre acceso y de ser posible para un mejor desarrollo suplementar con vitaminas de tres a cinco días cada tres semanas como mínimo.

2.2.-MANEJO Y PREPARACION PARA LA POSTURA

En esta etapa debemos de mantener las pollitas con un desarrollo constante y con una buena uniformidad esto quiere decir que las pollitas deben estar lo más similar posible entre ellas que no existan pollitas ni muy grandes ni muy chicas que su desarrollo sea similar, para lograr esto la pollitas gordas o grandes se deben de alimentar con menor cantidad de alimento y las pollas chicas se les debe de proporcionar más alimento para que de esta manera puedan igualar a las pollas promedio o que son la mayoría. De la semana 16 a la 22 los aumentos de alimento deben de ser mayores ya que en estas semanas es cuando se desarrollan los órganos reproductores en ellas.



teniendo como meta que a las 22 semanas pesen de 2 kilos a 2.2 kilos según la raza que estemos criando, logrando ya el peso deseado podemos comenzar a estimular su madurez sexual con la luz artificial dando dos horas extras diarias. es durante esta etapa donde se presentan el cambio de plumas y crecimiento de cresta y barbillas, así como la abertura de los huesos de la cadera preparándose para la postura, la luz que se debe de proporcionar debe de ser de buena intensidad con focos de 100 wats, para lograr un buen estímulo.





2.3 ... SANIDAD Y VACUNAS

Durante esta etapa será necesario una revacunación contra la enfermedad de Newcastle por gota al ojo a la 8 y 16 semanas de vida, es recomendable de vez en cuando checar cualquier cambio en la conducta o que algún síntoma de enfermedad se llegase a presentar para de inmediato consultar a su asesor o al médico veterinario más cercano, se debe de considerar normal alguna diarrea entre los cambios de fase de alimento, pero debe ser de tres días máximo.

3.- POSTURA

Esta es la etapa donde vemos los frutos del trabajo realizado en las etapas anteriores, durante esta solo será necesario cuidar la alimentación de nuestras gallinas para poder obtener los huevos, evitando situaciones que las espanten o las estresen que pongan en riesgo su ciclo de postura.

3.1.- INSTALACIONES Y CONFORT

Para esta etapa será indispensable tener los comederos necesarios para que todas la pollas puedan tener acceso al alimento al mismo tiempo y puedan comer sin estorbarse, considerando tener 15 cm de comedero por ave, los bebederos de igual manera deben de ser suficientes para que nunca les falte el agua, se deben de acondicionar los nidos para que ahí pongan sus huevos estos deben de ser de un espacio por cada cuatro gallinas, los cuales pueden ser de lámina comerciales o bien se pueden improvisar de madera o huacales de verdura o bien de cajas de cartón estos deben de tener un poco de pajilla o viruta en su interior para que no se rompan los huevos, la recolección de los huevos debe de ser por lo menos tres veces al día para evitar que se rompan o se ensucien.





3.2.- ALIMENTACION

En esta última etapa se debe de comenzar a dar un alimento de postura comercial con 16 % de proteína y 2850 kilocalorías con un 3.4 % de calcio, el consumo debe de ser aproximadamente de la siguiente manera:

a.- semana 23	125a 130	gramos	por ave al dia
b.- semana 24 a 26	135a 145	gramos	por ave al dia
c.- semana 27 a 29	146a 155	gramos	por ave al dia
d.- semana 30 a 35	156a 165	gramos	por ave al dia
e.- semana 36 a 38	164 a 163	gramos	por ave al dia
f.- semana 39 a 41	162 a 159	gramos	por ave al dia
g.-semana 42 a 46	158 a 156	gramos	por ave al dia
h.- semana 47 a 50	154 a 150	gramos	por ave al dia
i.- semana 51 a 60	150	gramos	por ave al dia

Este consumo es sugerido, pero se debe de considerar el porcentaje de producción que tengan las gallinas para no afectarlo con la bajada de gramos de alimento.

El consumo de agua debe ser libre y es recomendable dar un complemento vitamínico durante las semanas 24 a 32 que son las semanas críticas para la producción de huevos, durante la postura por ningún motivo le debe de faltar agua.





Las Razas más comunes de gallinas ponedoras

En el transcurso de la historia, las aves de corral han sido criadas con distintos propósitos dentro de la sociedad, pero siempre manteniendo un último fin, como obtención de alimento para el ser humano, es por tal motivo que el hombre se ha dedicado a mejorar y mezclar las especies de gallinas para crear una gallina ponedora que sea altamente resistente a los ímpetus del clima y las enfermedades, y que a su vez, sea buena ponedora de huevos para el consumo humano.

Entre las distintas especies de gallinas ponedoras que se pueden apreciar se encuentran:



Ponedora Isa Brown

Encabezando la lista de Gallinas Ponedoras, se encuentra nuestra **Ponedora de los Huevos de Oro.**

La ponedora de referencia desde hace más de 30 años en todo el mundo. ISA Brown se adapta a todos los climas y condiciones ambientales y es conocida mundialmente como la ponedora más “eficiente” del mercado, **capaz de poner hasta 500 huevos de la mejor calidad.** ¡Quienes realmente se preocupan por los resultados económicos finales, confían completamente en ISA Brown!

Al día de hoy Colaves es la única empresa de genética avícola que cuenta con esta increíble ponedora. Si deseas conocer más sobre sus características y guías de manejo, te recomendamos que [sigas este link](#) al finalizar la lectura de nuestro artículo.



Figura tomada de criargallinas.com

Ponedora Barrada

También llamada jabada franciscana, pedresa, loriga o amóchala, fue creada con cruces de líneas de Plymouth Rock Barrada y Blanca. Es una ponedora con cualidades óptimas para la cría doméstica y sistema. Es una gallina semipesada que alcanza los dos (2) kilos con un buen porcentaje de puesta de huevos de unos 280 huevos anuales de 63 gr y color moreno.



Figura tomada de fincacasarejo.com

Ponedora Blanca

También conocida como Leghorn, fue creada en Estados Unidos a partir de gallinas importadas en 1835 de Italia. Esta ave en la actualidad es una de las más conocidas a nivel mundial por su excelente calidad productiva, pues la mayor parte de la producción mundial de huevos de cáscara blanca proviene de las gallinas Leghorn. Esta ponedora es un ave relativamente ligera con un peso que ondea entre los 1,7 kg y los 2,2 kg, de color blanco y cola larga, muy desarrollada en el gallo y con forma de abanico en la gallina. Tiene una productividad de 300 huevos anuales de color blanco que oscilan de los 55 a los 63 gr.



Figura tomada de gallinaponedora.com

Ponedora Cuello Pelado

La gallina ponedora Piroca o Cuello pelado, es un ave semipesada que alcanza los 2,5 kg y se caracteriza por un cuello muy rojo y sin plumas. Es de temperamento agradable y vigorosa. Son resistentes a altas temperaturas ya que el cuello desnudo favorece la regulación de la temperatura corporal. Su productividad de huevos varía entre los 130 y 160 anuales de color moreno, los cuales tiene un peso promedio de 55 gr.



Figura tomada de pazodevilane.com

Ponedora Campera

Son las hermanas de los pollos camperos de engorde, tienen un gran potencial genético, así como excelentes cualidades para la cría rural. Fue desarrollada a través de los cruces de líneas de Plymouth Rock barrada y blanca. Es un ave pesada que llega a los 3 kg; con una puesta anual de 160 huevos de 58 gr. Es una gallina de doble propósito pues también es criada para su consumo.



Ponedora Negra

Tiene sus orígenes en un cruce desarrollado en Estados Unidos en los años 60, generando una ponedora autosexable. En la actualidad es la ponedora de color con mayor éxito en la gama rural pues posee un sistema inmunológico muy desarrollado. Esta ave es una ponedora semi pesada que logra alcanzar los 2,4 kg. Tiene una productividad de 290 huevos anuales de color marrón intenso y unos 63 gr.

Nuestra Reina Negra | Shaver Black

La Shaver Black, es nuestra ponedora negra por excelencia y viene para posicionarse como **la Reina Productora en los ambientes más difíciles y retadores de producción.**

Con menor porcentaje de mortalidad y mayor rusticidad, La Reina Negra es ideal para ambientes retadores, se adapta a todos los climas, llevando su producción de la mejor manera y finalmente poniendo un tamaño de huevo más grande.



Colaves es el la única empresa en Colombia que posee esta increíble genética, si deseas conocer todas las características y documentación de nuestra Ponedora Negra Shaver Black, [haz click aquí](#).



Figura tomada de gallinaponedora.com

Ponedora Sussex

Esta gallina ponedora tiene sus orígenes a mediados de siglo XX. Se caracteriza por su carácter dócil y buena puesta. Puede llegar a pesar 2 kg y poner 280 huevos anuales de 58 gr que van desde el color amarillo hasta el marrón crema.

¿Cómo Criar Gallinas Ponedoras?



Si estás buscando criar gallinas ponedoras ya sea para producción de huevos a nivel casero, comunal o industrial, aquí te vamos a dar unos pequeños tips que te ayudarán a emprender con la crianza de aves de corral, específicamente, gallinas ponedoras y puedas brindarle el mejor espacio para que se desarrollen de manera adecuada y **obtengas de manera satisfactoria una buena producción de huevos.**



Crianza de gallinas ponedoras en casa

Para criar gallinas ponedoras en casa primero debes tener en cuenta el espacio que tienes disponible en el hogar y cuánto de éste puedes destinar para la cría de las gallinas ponedoras. Una vez hecho esto, puedes preparar y acondicionar el espacio seleccionado para evitar el hacinamiento de las gallinas, así como el brote de enfermedades producidas por los desperdicios de comida y los fisiológicos de las aves, los cuales pueden atraer plagas indeseadas como moscas y ratones.

El corral o la jaula donde van a estar las gallinas debe estar acondicionado y debe ser lo suficientemente espacioso para albergar la cantidad de aves que vas a criar. Si el espacio es menor a la cantidad de gallinas, al éstas crecer, podrían generar estrés que resultaría en bajo peso y menos producción de huevos; así como **distintas enfermedades producidas por los rasguños ocasionados entre ellas, y por la cantidad de heces en dicho espacio tan reducido**. Es por tal motivo que es de suma importancia recordar, que por ningún motivo, se debe sobrepoblar el espacio donde las gallinas van a habitar.

Crianza comercial de gallinas ponedoras

La finalidad de esta forma de crianza es la mayor productividad de huevos para la venta al menor bajo costo posible. Es por tal motivo que para este tipo de crianza es necesaria toda una infraestructura, así como mano de obra especializada que permita generar el mayor provecho a la crianza de las gallinas ponedoras con un menor riesgo. Las gallinas ponedoras de crianza comercial deben contar con espacios y celdas mejoradas y especializadas donde el ave tenga la posibilidad de alimentarse y moverse sin poner en riesgo su salud ni la integridad de la postura. En la crianza comercial, es necesario regirse por una serie de normativas que permiten el desarrollo idóneo de este tipo de actividad, las cuales van desde las normativas de bioseguridad para el manejo y movilidad dentro de la granja avícola, hasta las la correcta infraestructura para el alojamiento de las aves. La crianza comercial o industrial de gallinas ponedoras, para que tenga un mejor rendimiento en la producción de huevos para venta, se debe hacer en **galpones con jaulas donde las aves puedan acceder las 24 horas del día a alimento, agua y al servicio prestado por los trabajadores avícolas**. Entre los beneficios de la cría en jaula, el grupo JHS (2020) expone: “(a) Mayor aprovechamiento del espacio debido a la densidad de aves por m²; (b) El consumo de Alimento es menos y la ganancia de peso es más efectiva; (c) La mortalidad es mucho más baja que los estándares; (d) El proceso de corte de pico y vacunación es más eficaz; (e) La pérdida de Alimento es casi nula; (f) Se facilita el control de roedores”.

¿Qué tan importante es la alimentación para la cría de Gallinas Ponedoras?



Te comentamos, la alimentación en la cría de gallinas ponedoras, ya sea en cría casera o en cría comercial o industrial, es la base fundamental para el correcto crecimiento y desarrollo de las aves, así como para la futura postura de huevos para el consumo familiar o para la venta comercial. Las gallinas ponedoras deben recibir un alimento que se encuentre balanceado de acuerdo a su edad. “Las mismas deben consumir un alimento de producción con 17% de proteína” (Agronegocios, s/f).

Se debe brindar alimento de desarrollo de postura de las 5 a las 19 semanas. En la semana 20 se revuelve alimento de desarrollo con el de postura para evitar cambios bruscos y en la semana 21, que es cuando comienzan a poner, se les da alimento de ponedoras; también se puede complementar con maíz y otros para bajar los costos. Para evitar problemas por falta o sobrealimentación, Molina, B. (s/f) recomienda seguir el siguiente esquema de alimentación con concentrado:

Edad (Semanas) Tipo de Alimento Gramos/animal/día

8 Desarrollo de postura 40

10 Desarrollo de postura 50

14 Desarrollo de postura 70

19 Desarrollo de postura 80

20 Mitad desarrolló / mitad postura 90

22 y siguientes Concentrado de postura 110

Entonces, ¿sí influye el alimento en la postura y calidad de los huevos?

Las gallinas ponedoras tienen la capacidad genética para producir un gran número de huevos, con un tamaño promedio y pueden lograr buen peso del huevo tempranamente en el período de postura; un alimento de buena calidad influirá en la postura de los huevos; tanto en su cantidad como en su calidad. Si una gallina es alimentada de manera balanceada y con ingredientes de calidad, su alimentación se notará en el tamaño, dureza, consistencia y color de los huevos. Las yemas de los huevos de la gallina pueden variar de color pues aun cuando éstos se ven



influenciados por la edad y el ciclo de la gallina, el color de las yemas, las cuales pueden ir desde el amarillo claro o pálido hasta una coloración naranja intensa, son un claro indicio de la calidad de los alimentos que consume la gallina.

Si la gallina ponedora está consumiendo un alimento concentrado rico en maíz, estará consumiendo sustancias como las xantofilas, las cuales ayudarán a una pigmentación más deseada de la yema. De igual manera, la consistencia del albumen del huevo es otro elemento que indica la alimentación que está dándosele a la ponedora. El alimento concentrado debe estar balanceado de tal manera que no posea un porcentaje alto de proteínas, lo ideal es un 17% de proteína. La cáscara del huevo, también es un factor relevante que indica tanto la edad como la cantidad de calcio que el ave está consumiendo. La dureza de la cáscara permitirá un manejo más idóneo del huevo, por ello es recomendable que la gallina ponedora se le facilite “una dosis extra de calcio. Esto debido a que, a la hora de poner los huevos, el calcio se extrae de sus propios huesos. Así que, la provisión de calcio, además del fósforo, son elementos que contribuirán a la salud física de las gallinas, y contribuirá con la fecundación de huevos de alta calidad” (Domínguez, M., 2017).

ENFERMEDADES DE LAS GALLINAS: CUÁLES SON Y CÓMO PREVENIRLAS

Detectar las **enfermedades de las gallinas** a tiempo en ocasiones es el único modo de asegurar su salud, así como que sigan produciendo. Existen enfermedades de tipo víricas, provocadas por bacterias, etc. y en algunas ocasiones incluso pueden afectar al ser humano. Pero ¿cuáles son las enfermedades de las gallinas más comunes? ¿qué sintomatología tienen? ¿cómo se pueden tratar?

Te lo contamos a continuación:

Viruela Aviar

La viruela aviar es una **enfermedad vírica** que se suele dar comúnmente entre las aves, dicha enfermedad es provocada por las distintas cepas del virus Variola avium, perteneciente a la familia Poxviridae. Su transmisión se da al entrar en contacto con el virus, el cual puede infectar al animal entrando a través de pequeñas heridas en la piel muchas veces causadas por peleas entre las propias aves, o por mucosas de vías respiratorias u oculares que entren en contacto con polvo procedente de las pústulas de un animal infectado. Por último, la enfermedad también puede ser transmitida por insectos hematófagos. Es una enfermedad cuya virulencia puede evolucionar de moderada a grave, teniendo un desarrollo lento. No sólo se da en gallinas, sino también en otras aves domésticas como los pavos, palomas y canarios.

Formas y síntomas de la viruela aviar

Dependiendo de la forma en la que se presente la enfermedad en el animal se puede distinguir entre:



Forma húmeda

Esta forma, también conocida como diftérica es cuando la enfermedad se presenta a través de lesiones en las mucosas de las vías respiratorias y digestivas superiores.

Comienzan a aparecer nódulos blancos opacos o amarillos de las mucosas y se juntan hasta formar una membrana diftérica.

Estas lesiones imposibilitan la ingesta adecuada de alimento por parte del animal, obstruyendo además la respiración. Cuando esta forma se desencadena de forma virulenta tiene una mortalidad de hasta el 50% de las aves, cuyo deceso es causado por asfixia o inanición.

Forma cutánea o seca

Se manifiesta con la aparición de pequeñas protuberancias de color blanco en la cabeza, patas y/o alrededor de la cloaca del animal que se van transformando en costras.

Tratamiento de la viruela aviar

A rasgos generales, esta enfermedad **no tiene cura**, pudiendo ser paliada mediante antibióticos de cobertura para las infecciones secundarias de las lesiones, siempre por prescripción veterinaria, o aportes de vitamina A.

Es aconsejable el aislamiento de las aves que presenten síntomas con el fin de evitar la propagación.

Gota visceral u urolitiasis aviar

La gota visceral u urolitiasis aviar se presenta mediante una artritis derivada de una insuficiencia renal grave.

El motivo de dicha artritis es la acumulación de uratos en las articulaciones y membranas, inflamando las patas y dificultando el movimiento. Esta acumulación puede venir provocada por muchas causas, desde la deshidratación o una dieta incorrecta a la administración de determinados fármacos.

Esta enfermedad deriva en deformaciones en las extremidades y pueden llegar a aparecer llagas. Existe otra forma visceral, más aguda y con mayor mortalidad, en la que las membranas serosas de la cavidad toracoabdominal se cubren de depósitos de uratos.

Tratamiento de la gota visceral en gallinas

Dicha enfermedad, como la anterior, no tiene cura, pero sí cuidados paliativos.

Se puede modificar la dieta del animal aportando metionina, revisando los niveles de proteína y minerales y favorecer la ingesta de agua.



Piojillos

Los piojillos o ácaros rojos son unos parásitos que, a diferencia de otros, se alimentan chupando sangre del animal, produciendo además un estrés añadido en las gallinas.

Te contamos más información en nuestro post sobre [cómo prevenir y controlar el ácaro rojo en las gallinas](#).

Bronquitis infecciosa aviar

La bronquitis infecciosa aviar (IBV) es una enfermedad viral, aguda y muy contagiosa, causada por un coronavirus, cuya afección se centra en el sistema respiratorio de las aves. Esta enfermedad se transmite mediante contacto directo con otras aves infectadas de forma directa, a través de las heces o por una mala higiene.

Algunos de los síntomas de la bronquitis infecciosa aviar son:

- Estornudos
- Lagrimeos constantes
- Disnea
- Tumefacción de la cabeza
- Reducción del peso
- Sofocación

¿Cómo curar la bronquitis infecciosa aviar?

La bronquitis infecciosa aviar no tiene cura como tal. Los tratamientos que se usan son para el alivio de los síntomas y control de los mismos pero que no están destinados a la eliminación del virus. Es muy importante la prevención a través de medidas de correcta bioseguridad.

La prevención y el control de esta enfermedad se realiza mediante dos tipos de vacunación:

- Vacunas vivas (virus debilitado)
- Vacunas inactivadas (virus muerto)

Enfermedad de Newcastle o pseudopeste aviar

La enfermedad de Newcastle es una enfermedad vírica con alto grado de contagio y mortalidad variable, que afecta a numerosas especies de aves.

Su sintomatología se caracteriza por apatía, interrupción en la puesta de huevos, temblores, estornudos, espasmos, diarreas verdosas o torcedura del cuello.

No se ha desarrollado un tratamiento contra la enfermedad de Newcastle, por ello la única forma de paliar el efecto de esta enfermedad es el aislamiento inmediato de las aves infectadas ya que dicha enfermedad es peligrosa tanto para aves como para humanos al poder ser transmitida a éstos. Por último, es importante evitar el contacto de nuestras aves domésticas con aves silvestres como tórtolas, gorriones o estorninos, pues son vectores de la enfermedad.



Cólera Aviar

Al igual que la anterior, el cólera aviar es también una enfermedad contagiosa y mortal causada por *Pasteurella multocida*, aunque si se trata de forma temprana con antibióticos apropiados se pueden paliar los efectos de la misma.

Es una enfermedad difícil de acotar ya que una gallina un día puede estar sana y al día siguiente aparecer muerta.

Los síntomas de esta enfermedad son:

- Goteo nasal
- Pérdida de apetito
- Inflamación de las articulaciones
- Cojera
- Plumas revueltas

Si algún ejemplar presenta estos síntomas es aconsejable acudir a un veterinario y, si se confirma la enfermedad, proceder a sacrificar al ejemplar.

Gripe aviar o influenza aviar

La gripe aviar o influenza aviar en gallinas está causada por el virus de la influenza aviar del tipo A.

Las aves infectadas por este virus pueden transmitirlo mediante la saliva, las secreciones nasales o las heces. Como casi todas las enfermedades víricas, carece de tratamiento, por lo que se pueden hacer vacunaciones en las áreas en las que esta actuación está autorizada. Como en el caso de la enfermedad de Newcastle la transmisión por contacto con aves silvestres, en este caso las aves acuáticas, es frecuente, pues son el reservorio natural de la enfermedad.

Coriza infeccioso aviar

El coriza infeccioso es también conocido como moquillo en aves y se trata de una infección en las vías respiratorias superiores. Dicha afección está provocada por la bacteria *Avibacterium paragallinarum* y se puede contagiar mediante contacto directo o indirecto. Es habitual en aves adultas.

Algunos síntomas de esta enfermedad son:

- Secreción nasal y ocular
- Hinchazón en la cara por acumulación de líquido
- Sacudir y rascarse la cabeza
- Diarrea
- Letargo
- El ave deja de comer y beber



Tratamiento de la coriza infecciosa o moquillo en aves

Esta enfermedad se combate mediante antibióticos y se puede prevenir con una vacuna.

Es importante que en su diagnóstico no sea confundida por el cólera aviar o la falta de vitaminas, para ello es aconsejable acudir a un veterinario y realizar pruebas de laboratorio.

Sinusitis infecciosa

Dicha afección se caracteriza por afectar a otras aves de corral a parte de las gallinas. Se manifiesta mediante estornudos, secreción nasal y, en ocasiones, mediante tos, problemas respiratorios e hinchazón en ojos y senos nasales.

El tratamiento de la sinusitis infecciosa se realiza con antibióticos ya que se trata de una enfermedad causada por una bacteria, *Mycoplasma gallisepticum*.

Histomoniasis aviar

Es una enfermedad protozoaria causada por *Histoma meleagridis*. Las gallinas pueden ser portadoras sanas de la enfermedad.

Sus vectores son los insectos y nematodos, principalmente *Heterakis gallinarum*.

La histomoniasis aviar se manifiesta con diarreas acusadas y úlceras hepáticas que acaban afectando a la circulación de la sangre ocasionando cianosis, por este motivo también se la conoce como enfermedad de la cabeza negra en pavos.

Enfermedad de Marek

Es una enfermedad vírica neoplásica causada por un herpes virus. Se presenta con la presencia de linfomas en las células T e infiltraciones en nervios y órganos por linfocitos.

Hay tres cuadros clínicos de esta enfermedad:

- Nervioso
- Visceral
- Cuello flácido

Es rutinario vacunar contra esta enfermedad debido a su elevada prevalencia a nivel mundial. El virus es muy resistente en el medio ambiente, por lo que es fundamental una correcta limpieza y desinfección de las instalaciones.



CRIANZA COMERCIAL DE GALLINAS PONEDORAS

La finalidad de esta forma de crianza es la mayor productividad de huevos para la venta al menor bajo costo posible. Es por tal motivo que para este tipo de crianza es necesaria toda una infraestructura, así como mano de obra especializada que permita generar el mayor provecho a la crianza de las gallinas ponedoras con un menor riesgo. Las gallinas ponedoras de crianza comercial deben contar con espacios y celdas mejoradas y especializadas donde el ave tenga la posibilidad de alimentarse y moverse sin poner en riesgo su salud ni la integridad de la postura. En la crianza comercial, es necesario regirse por una serie de normativas que permiten el desarrollo idóneo de este tipo de actividad, las cuales van desde las normativas de bioseguridad para el manejo y movilidad dentro de la granja avícola, hasta la correcta infraestructura para el alojamiento de las aves. La crianza comercial o industrial de gallinas ponedoras, para que tenga un mejor rendimiento en la producción de huevos para venta, se debe hacer en **galpones con jaulas donde las aves puedan acceder las 24 horas del día a alimento, agua y al servicio prestado por los trabajadores avícolas**. Entre los beneficios de la cría en jaula, el grupo JHS (2020) expone: “(a) Mayor aprovechamiento del espacio debido a la densidad de aves por m²; (b) El consumo de Alimento es menos y la ganancia de peso es más efectiva; (c) La mortalidad es mucho más baja que los estándares; (d) El proceso de corte de pico y vacunación es más eficaz; (e) La pérdida de Alimento es casi nula; (f) Se facilita el control de roedores”.

CRIANZA DE GALLINAS PONEDORAS EN CASA

Para criar gallinas ponedoras en casa primero debes tener en cuenta el espacio que tienes disponible en el hogar y cuánto de éste puedes destinar para la cría de las gallinas ponedoras. Una vez hecho esto, puedes preparar y acondicionar el espacio seleccionado para evitar el hacinamiento de las gallinas, así como el brote de enfermedades producidas por los desperdicios de comida y los fisiológicos de las aves, los cuales pueden atraer plagas indeseadas como moscas y ratones.

El corral o la jaula donde van a estar las gallinas debe estar acondicionado y debe ser lo suficientemente espacioso para albergar la cantidad de aves que vas a criar. Si el espacio es menor a la cantidad de gallinas, al éstas crecer, podrían generar estrés que resultaría en bajo peso y menos producción de huevos; así como **distintas enfermedades producidas por los rasguños ocasionados entre ellas, y por la cantidad de heces en dicho espacio tan reducido**. Es por tal motivo que es de suma importancia recordar que, por ningún motivo, se debe sobrepoblar el espacio donde las gallinas van a habitar.



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
<p>Evidencias de Conocimiento:</p> <p>Aplica normas de bioseguridad, Aplica normas de salud ocupacional y seguridad industrial Seleccionar y clasificar aves en etapa de levante y producción</p> <p>Evidencias de Desempeño</p> <p>Aplica tratamientos sanitarios Recoger y disponer mortalidad Aplicar programa de alimentación Recepcionar y almacenar alimento.</p> <p>Evidencias del Producto:</p> <p>Suministrar alimento y agua a las aves Aplicar programa de iluminación Limpiar, desinfectar y almacenar equipos e implementos utilizados Clasificar y disponer residuos orgánicos e inorgánicos Diligenciar formatos para reporte de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Justifica las actividades de manejo zootécnico y sanitario indicando la importancia de cada una de estas. De acuerdo con las técnicas indicadas. • Realiza pesaje de aves según procedimiento establecido • Despica aves según plan de producción • Selecciona y clasifica aves de acuerdo con el objetivo de producción • Identifica aves enfermas de acuerdo con sintomatología presentada • Suministra alimento y agua de acuerdo con el programa de alimentación • Ejecuta programa de iluminación según objetivo de producción • Recepciona y almacena alimento de acuerdo con parámetros técnicos • Realiza tratamientos preventivos y curativos cumpliendo con el plan sanitario. • Maneja nidales según procedimiento establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario de preguntas orales y/o escritas ➤ talleres, trabajo de campo ➤ Lista de chequeo para actividades realizadas en la unidad productiva.

GFPI-F-135 V01



	<ul style="list-style-type: none">• Recolecta huevos según procedimientos establecidos	
--	--	--

5. GLOSARIO DE TERMINOS

-**SIEMBRA:** Arrojar y esparcir las semillas en la tierra.

-**SUELO:** Es el medio natural para el crecimiento de las plantas.

-**FERTILIZANTES:** Sustancia orgánica o inorgánica que mejora la calidad del sustrato a nivel nutricional para las plantas arraigadas en éste.

-**CULTIVO:** cultivó de vegetales, normalmente con fines alimenticios.

-**SEMILLAS:** Grano que en diversas formas produce las plantas y que al caer o ser sembrado produce nuevas plantas de la misma especie.

- **ABONO:** Sustancia mineral u orgánica que se añade a la tierra para que aumente la fertilidad. Los abonos se pueden agrupar en: orgánicos e inorgánicos. Los orgánicos desempeñan dos funciones: la de enmienda y la de fertilizante. Los abonos inorgánicos se dividen en tres grandes grupos: fosfatados, nitrogenados y potásicos.

- **ABONO ORGÁNICO:** Es el término usado para la mezcla de materiales que se obtienen de la degradación y mineralización de residuos orgánicos de origen animal (estiércoles), vegetal (restos de cosechas), restos leñosos e industrial (lodos de depuradoras) que se aplican a los suelos con el propósito de mejorar las características químicas, físicas y biológicas, ya que aporta nutrientes que modifica la estructura y activa e incrementa la actividad microbiana de la tierra, son ricos en materia orgánica, energía y microorganismos, pero bajo en elementos inorgánicos.

- **ACIDEZ DEL SUELO:** unida a la poca disponibilidad de nutrientes, es una de las mayores limitaciones de la baja productividad de los **suelos** ácidos. Aunque la acidificación es un proceso natural, la agricultura, la polución y otras actividades humanas aceleran este proceso

- **ARAR:** La acción de labrar la tierra mediante un arado

- **BOCASHI:** Es una palabra japonesa que significa materia orgánica fermentada

- **COMPOST:** Es el resultado de la descomposición de materia vegetal o desechos **orgánicos**. **HUMUS DE LOMBRIZ:** Materia **orgánica** descompuesta por lombrices. Cenizas: Si proceden de madera, huesos de frutas u otro origen completamente **orgánico**, **contienen** mucho potasio y carecen de metales pesados y otros contaminantes.



- **ENMIENDA:** Son las que se realizan con materiales orgánicos, como el mantillo, la tierra de brezo o de castaño, el estiércol, etc. Suelen realizarse para mejorar las características físicas del **suelo** aportando materia orgánica. Disminuyen la compactación del **suelo** y aportan también nutrientes.

- **LABRANZA:** es la operación agrícola consistente en trazar surcos más o menos profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado.

- **PREPARAR EL TERRENO:** Etapa agrícola que permite acondicionar, mantener o mejorar la productividad de los suelos

-**OFERTA:** Acción de ofrecer un producto para su venta, especialmente cuando se ofrece a un precio más bajo de lo normal.

-**PRODUCCIÓN:** Se considera uno de los principales procesos económicos, mediante el cual el trabajo humano crea y genera riqueza de acuerdo a la planificación y control de los bienes y servicios para favorecer el desarrollo adecuado del producto respondiendo a la oferta y la demanda.

6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

www.google.com

www.google.com/search?q=oregano&tbm=isch&ved=2ahUKEwi-yZPDz fxAhXkcTABHZaVBeEQ2-

<http://www.enumesa.com/ingrediente/poleo>

<http://www.tramil.net/es/plant/eryngium-foetidum>

<https://www.google.com/search?q=huerteros+en+el+campo&tbm=isch&ved=2ahUKEwjamsSv0ffxAhVibDABHXknCtYQ>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Tatiana Moreno Lemos	INSTRUCTORA	Victima	2022

GFPI-F-135 V01

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)



	Nombre	Cargo	Dependenci a	Fech a	Razón Cambio	del
Autor (es)						

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: TATIANA MORENO LEMOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/06/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2570354 - CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO FÉRTIL DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59.70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2570352 - PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LABORES DE MANEJO EN LA PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE, CON EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PROGRAMA DE VACUNACIÓN PARA POLLOS DE ENGORDE DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS

DESARROLLAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE CARNE DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD

EFFECTUAR PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE MORTALIDAD, RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMAS AMBIENTALES.

EJECUTAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

PROVEER A LAS AVES DE AGUA CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59.70

FICHA 2570357 - CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN
DE APRENDIZAJE: ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO FÉRTIL DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59.50

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 178.90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0.00

INSTRUCTOR: TATIANA MORENO LEMOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD